

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

APRUEBA ESTATUTOS QUE RIGEN A
LA AGRUPACIÓN SOCIAL, CULTURAL
Y DEPORTIVA "SAN DIEGO EPE".-

CONCHALI, 31 DIC 2018

DECRETO EXENTO N° 1472

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: los Estatutos presentados por la Agrupación Social, Cultural y Deportiva "San Diego EPE"; la Ley N°19.418 y sus modificaciones, sobre Organizaciones Comunitarias, Territoriales y Funcionales; el dictamen N° 10.440 del 04 de abril de 1997, de la Contraloría General de la República; Memorándum N° 683, del 26.12.18, de la Dirección de Asesoría Jurídica; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

APRUEBANSE los Estatutos por los cuales se registrará la Agrupación Social, Cultural y Deportiva "SAN DIEGO EPE", inscrito bajo el N° 1.784 de fecha 18 de Diciembre de 2018, en el Registro de Organizaciones Comunitarias de esta Municipalidad.

Por lo anterior, dicha organización deberá dar cumplimiento al artículo 9° de la Ley N°19.418.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVESE.



MIGUEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal



RAUL OPAZO URTUBIA
Alcalde de Conchalí (S)



ROU/DBF/jqa
TRANSCRITO A:

Control - Jurídico
Org. Comunitarias - DIDECO
Sr. Miguel Garrido Contreras. (Pasaje Tokio N° 5762, Conchalí)
O.P.I.R. - Sec. Municipal
Art. 7° letra g) Ley N° 20.285/

DIRECCIÓN DE CONTROL
EL REGISTRO DE ESTE DECRETO
NO CONSTITUYE EXAMEN DE
LEGALIDAD.

27 DIC 2018



Municipalidad de Conchalí
Dirección de Asesoría Jurídica

MEMORANDUM Nº 683 /2018

FECHA : 26 de diciembre del año 2018
DE : DANIEL ANDRES BASTIAS FARÍAS
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA (S)
A : SECRETARÍA MUNICIPAL
ASUNTO : "Decretar Estatutos"

En adjunto remito a Ud., Acta y Constitución de Estatutos de la Agrupación Social, Cultural y Deportiva "San Diego EPE" y sus antecedentes, revisados por esta Asesoría Jurídica, sin observaciones que formular.

Saluda atentamente a Ud.



DANIEL ANDRÉS BASTIAS FARÍAS
ABOGADO
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA (S)

DBF/ACR.-
DISTRIBUCIÓN:

- Organizaciones Comunitarias.
- Archivo

IDDOC: 561914